ASOCIACIÓN ESTATAL DE RODEO A.C.
ZACATECAS, MEX.

FEDERACION MEXICANA DE RODEO

CONVOCATORIA

La Asociación Estatal de Rodeo A.C. Zacatecas, convoca a todos los deportistas de la categoría Abierta a participar en la 2ª Etapa del Circuito Estatal de Rodeo 2025, bajo las siguientes bases:

FECHA/HORARIO: Domingo 13 de julio de 2025, 16:00 horas.
EVENTO: Aniversario Club de Rodeo Espuelas y Pretales 2025.
LUGAR: Arena La Magueyera, Cieneguillas, Zac.
AVAL: Club de Rodeo Zacatecas

CATEGORIA ABIERTA						
DISCIPLINA	RAMA	LIMITE DE PARTICIPANTES	RONDAS	INSCRIPCION	CUOTA GANADO	TOTAL INSCRIPCION
CARRERA DE BARRILES	FEMENIL	10	1	$400	NA	$300
CARRERA ENTRE POLOS	FEMENIL	10	1	$300	NA	$300
AMARRE DE CHIVA	FEMENIL	5	1	$300	$100	$400
LAZO EN FALSO	FEMENIL	5	1	$300	$200	$500

INSCRIPCIONES:
A partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día jueves 10 de julio a las 20:00 horas. El pago de la inscripción se realizara mediante deposito bancario:
Tarjeta: **4217 4700 7245 6623** Spin Oxxo
CLABE: **728969000069916040**
Banco Spin Oxxo. Luis Roberto Pérez Lara

- Enviar ficha de pago de inscripcion al correo asociacion.rodeozacatecas@gmail.com o al WhatsApp 492 103 1660.
- Mencionar en el comprobante de pago el nombre del competidor, categoria y disciplinas en las que se va a competir.
- No se reciben inscripciones el dia del evento sin excepcion, tendra que ser depositado antes de la fecha señalada.

ELEGIBILIDAD:
Solo podrán competir los deportistas que de conformidad con el Reglamento Deportivo de la FMR numeral 1.11.1 incisos d: Categoría Abierta. Todos los concursantes que el día del evento tienen mayoría de edad en México (18 años +).

PREMIACION/RETENCION:
El criterio de repartición de inscripciones sera realizado conforme al Reglamento Deportivo de FMR, se realizara una retención del $50 de las inscripciones por deportista inscrito en cada disciplina.

CONVOCATORIA

RECONOCIMIENTO OFICIAL:

Los resultados de cada etapa serán registrados en la estadística del Circuito Estatal de Rodeo 2025, aplicando lo dispuesto en los numerales 1.13. del Reglamento Deportivo FMR, considerando:

a) El numeral 1.13.4.1 Puntos por participación calificada entre las mejores, aplicando en eventos de una sola ronda los puntos indicados en la tabla 1.13.A.
b) Puntos de asistencia y efectividad.
c) Resultará ganador en cada disciplina, el mejor tiempo registrado en cada ronda.

DISPOSICIONES GENERALES

1) El sorteo de competencia será realizado el día 12 de julio a las 18:00 horas ante las autoridades de la AERZ será publicado en las redes sociales de la AERZ.
2) Es obligatorio cumplir con el código de vestimenta vaquera como lo marca el Reglamento Deportivo de FMR en el Capítulo 1, numeral 1.10.
3) Es obligatorio presentarse al desfile de presentación de competidores del evento.
4) Al inscribirse, los concursantes están de acuerdo con las condiciones de la convocatoria.
5) No se permitirá el acceso para acompañantes en el evento por indicaciones del Comité Organizador.
6) Cualquier punto no previsto en esta convocatoria será resuelto antes de comenzar el evento por los jueces designados y el Consejo Directivo de la AERZ.

Cualquier duda y/o aclaración de esta convocatoria, comunicarse con ROBERTO PÉREZ 492 103 1660.

ATENTAMENTE

"Cabalgando Juntos hacia la Excelencia"

ASOCIACIÓN ESTATAL DE RODEO A.C. ZACATECAS

LUIS ROBERTO PEREZ LARA
PRESIDENTE AERZ

SALVADOR NAVARRO VELASCO
SECRETARIO AERZ

LUIS ALBERTO DEL RIO AGUILERA
COMITÉ ORGANIZADOR